
La variación flexiva de género en las locuciones nominales: su tratamiento lexicográfico en los diccionarios didácticos de español

The inflectional variation of gender in nominal idioms: its lexicographic treatment in didactic dictionaries of Spanish

María Pilar Valero Fernández • Universidad de Castilla-La Mancha, España • Pilar.Valero@uclm.com

Resumen

En la enseñanza del español como lengua extranjera (ELE) un hueco importante de dicha labor se corresponde con el propio conocimiento y manejo de las locuciones. Para ello, en esta investigación nos centramos en el estudio de las locuciones nominales –valgan como ejemplo, *abogado del diablo*, *hijo de papá* o *hijo de tal*– y de sus reflejos lexicográficos en los diccionarios didácticos monolingües de ELE más representativos: *DEPE*, *DS*, *DIPELE* y *DICLOCNAP*. De esta forma, se quiere constatar si la variación de género existente en determinadas locuciones nominales queda patente y de qué modo el estudiante extranjero de español cuenta con las herramientas suficientes para hacer un uso eficaz de dichas locuciones nominales en su comunicación en español.

Palabras clave

locuciones nominales • variación • género • diccionarios monolingües de aprendizaje

Abstract

An important gap in the teaching of Spanish as a foreign language (ELE) corresponds to the knowledge and use of the idioms. For this reason, in this research we will focus on the study of nominal idioms – such as, *abogado del diablo*, *hijo de papá* or *hijo de tal* – and their lexicographic reflections in the most representative monolingual learner's dictionaries of ELE: *DEPE*, *DS*, *DIPELE* and *DICLOCNAP*. Thus, we want to verify if the gender variation existing in certain nominal idioms is patent, as well as in which way the foreign student of Spanish has enough tools to make an effective use of said nominal idioms in their communication in Spanish.

Keywords

nominal idioms • variation • gender • monolingual learning dictionaries

1. Introducción

La enseñanza formal y activa de las locuciones en la didáctica de español como lengua extranjera (ELE) ya es una realidad demostrada en los tiempos que corren (Gómez Molina, 2004; Fernández Lázaro, 2014), puesto que obras de referencia como el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (MCER, 2002) o el *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de Referencia* (PCIC, 2006) lo reflejan en las actuaciones que plantean en su interior. En efecto, las locuciones ocupan un lugar específico dentro de la competencia comunicativa del alumnado. De esta manera, lo reflejó Higuera García (2009, p. 126):

Aprender léxico es un proceso decisivo para mejorar la competencia comunicativa de nuestros alumnos, sobre todo si aceptamos que la enseñanza del léxico abarca no sólo palabras, sino también frases hechas, expresiones institucionalizadas y combinaciones sintagmáticas.

Ahora bien, cabría cuestionarse si los aprendices de la lengua española como lengua extranjera disponen de las herramientas lexicográficas óptimas para desarrollar su dominio y conocimiento fraseológico y, concretamente, locucional. En otras palabras, en caso de que se desee desarrollar una búsqueda complementaria o aclaratoria de las locuciones, el discente de ELE ha de contar con diccionarios que faciliten este proceso.

Asimismo, junto a la obligatoriedad de obras lexicográficas diseñadas para un usuario concreto (Penadés Martínez, 2015), cabe cuestionarse qué elementos microestructurales del artículo lexicográfico se creen convenientes para optimizar el uso de las locuciones en una comunicación real entre los hablantes de español. Esto es, se ha de poner en duda cómo la información morfológica –en nuestro caso el género de las locuciones nominales– se presenta en los diccionarios didácticos monolingües (en adelante, DDM), ya sea contenida en la parte enunciativa del artículo mediante la propia flexión del lema, ya sea presente en la parte informativa (póngase por caso, los ejemplos ilustrativos del uso de una determinada locución [Porto Dapena, 2002]).

En particular, si se retoman las palabras de Penadés Martínez (2008, p. 850), se comparte su firme defensa sobre la trascendencia que tienen el género y el número en el uso de las locuciones nominales, por corresponderse estos con fenómenos gramaticales que «la teoría lexicográfica aconseja ofrecer y que la práctica lexicográfica materializa mediante las marcas de subcategorización de esta clase de palabras».

En suma, nuestro foco de análisis se centra en los DDM, destinados al estudiante de ELE, y en el trabajo desempeñado en ellos en lo que al género de las locuciones nominales compete. Por lo tanto, se descartan de esta investigación diccionarios generales como el *Diccionario de la Lengua Española* (DLE, 2014) o el

Clave: Diccionario de uso del español actual (Clave, 2012), confeccionados para un público general.

2. Caracterización de las locuciones nominales

A colación de las locuciones nominales, también conocidas como sustantivas o substantivas, se inicia su descripción con la definición general de esta unidad fraseológica, esto es, la locución –segunda esfera, según la clasificación de Corpas Pastor (1996)–. La locución se entiende como «una combinación estable de dos o más términos, que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido no se justifica, sin más, como una suma de significado normal de los componentes» (Casares, 1950 [1969, p. 170]). Esta definición se podría concretizar, además, con la aportada posteriormente por Penadés Martínez (1999, pp. 11-12), quien expuso que bajo la etiqueta de *locución* se hace mención a «todas las combinaciones de palabras que muestran un alto grado de fijación en su forma y en su significado [...], que se corresponden a distintos niveles lingüísticos, equivalentes a sintagmas libres, a oraciones y a textos».

La locución nominal, aquella que desempeña las funciones sintácticas de un sintagma nominal, sobresale por tres particularidades privativas: la pluriverbalidad, la idiomatidad y la fijación (Ruiz Gurillo, 2001). De este modo, si partimos de la locución nominal *mosca muerta*, se obtienen los siguientes resultados a los tres atributos mencionados:

- En cuanto a la pluriverbalidad, *mosca muerta* destaca por ser una unidad poliléxica formada por dos integrantes plenos: un nombre (*mosca*) y un adjetivo (*muerta*).
- Por parte de la idiomatidad, cabe resaltar que su significado no se vincula con un insecto que ha pasado a mejor vida, sino que, al contrario, su significado se aplica justamente a un sujeto animado del que se dice que es «persona de apariencia mansa o apocada que encubre malicia» (DFDEA, 2018, p. 536).
- En último lugar, la fijación se manifiesta en dos sentidos: en el primero, entendida como la estabilidad en la forma o la inalterabilidad morfológica de sus constituyentes (Ruiz Gurillo, 1998), puesto que, por caso, no podríamos tener como locución *mosca viva* al sustituir el adjetivo *muerta* por su antónimo; en el segundo, la fijación se relaciona con la defectividad combinatoria y sintáctica, tal y como se aprecia en la secuencia no locucional del sintagma nominal con su correspondiente adjunto de índole preposicional *mosca de los muertos*. Tanto *mosca viva* como *mosca de los muertos* no dan lugar a secuencias agramaticales, pero no se consideran estructuras lexicalizadas y, por lo tanto, sobrepasan los límites de la fraseología. Asimismo, se debe aseverar que la locución *mosca muerta* admite

la variante interna morfológica *mosquita muerta*¹, vinculada a la morfología derivativa y, más concretamente, a la sufijación apreciativa. Esta peculiaridad fue anotada en su momento por García-Page Sánchez (1999).

A la pluriverbalidad, a la idiomaticidad y a la fijación o, en ocasiones la infijación, tal y como se ha verificado en *mosquita muerta*, se añaden otros rasgos propios de las locuciones. Estos son: la institucionalización y la frecuencia. Así, *mosca muerta* despunta por su institucionalización o conocimiento que se tiene de dicha locución por parte de los hablantes de la lengua española. En otras palabras, la constitucionalización de *mosca muerta* se enlaza con la idea de que «una comunidad lingüística adopta una expresión fija, la sanciona como algo propio» (García-Page Sánchez, 2008, p. 29). En efecto, esto se puede constatar al ser recogida como unidad lexicalizada en los diccionarios consultados –véanse *DLE*, *Clave*, *DFDEA* o *DICLOCNAP*–, a la vez que se justifica la frecuencia de coaparición² de sus constituyentes y de la propia unidad fraseológica.

En lo que a las locuciones nominales respecta y sus funciones sintácticas, cabe decir que las mismas sobresalen por su equivalencia a un nombre o sustantivo y, por ende, por realizar las funciones sintácticas prototípicas de los nombres. Entre las funciones, se hallan: sujeto, objeto directo, objeto indirecto, complemento de régimen, atributo, complemento circunstancial, complemento del nombre o del adjetivo, vocativo y aposición (Ruiz Gurillo, 2001; Penadés Martínez, 2012).

Desde el punto de vista de los patrones sintácticos más habituales en las locuciones nominales, García-Page Sánchez (2008) señaló los siguientes:

1. 'Nombre (N) + Adjetivo (Adj.)': *hecho consumado*³, *hora baja* o *mano izquierda*.
2. 'Adj. + N': *buenas palabras*, *buena mano* o *mal sueño*.
3. 'N + Preposición (P) + N': *hermano de leche*, *hijo de perra* o *cabeza de chorlito*.
4. 'Artículo (Art.) + N + de + N propio': *la purga de Benito*, *la de San Quintín* o *la de Dios*⁴.
5. '(Art.) + N + y + (Art.) N': *dueño y señor*, *el oro y el moro* o *el pro y el contra*.
6. '(Art.) + Adj. cuantificador + N': *cuatro/dos palabras*, *cuatro/dos gotas* o *el quinto carajo*.

Asimismo, a las anteriores, se suman otras estructuras recurrentes:

¹ En el *Diccionario de la Lengua Española (DLE, 2014)* únicamente se recoge *mosca muerta*; en cambio en el *Clave (2012)* se anotan ambas formas {*mosca/mosquita*} *muerta*; por su parte en el *Diccionario Fraseológico documentado del español actual (DFDEA, 2018)*, si bien se lematiza *mosca muerta*, seguidamente se anota la variante *mosquita muerta* junto con el marbete de 'más frecuente'.

² La frecuencia de sus constituyentes queda patente en el número de casos hallados en el CORPES XXI (137 para *mosquita muerta* y 40 para *mosca muerta*).

³ Todos los ejemplos que se utilizan para ejemplificar las distintas estructuras sintácticas de las locuciones nominales proceden del *DICLOCNAP (2008)*.

⁴ En los dos últimos casos el nombre está elidido.

7. 'N propio + N propio': *Juan Lanas o Juan Palomo*.
8. 'Art. + Adverbio (Adv.) + N': *el más allá o el más pintado*.
9. 'N + P + N': *codo a codo o día a día*.
10. 'Infinitivo (Inf.) + y + Inf': *ir y venir*.

Por último, las locuciones nominales, de la misma manera que se realiza habitualmente con los nombres, también pueden ser clasificadas semánticamente (contrástese la locución nominal contable *bestia negra* con la locución nominal incontable *el quinto pino*). Conforme a ello y a partir de la clasificación propuesta por la *Nueva gramática de lengua española (NGLE, 2009)*, en la obra de Penadés Martínez (2012), se diferencia entre:

1. Locuciones nominales contables: *ratón de biblioteca*⁵, *zorro viejo*, *cerro a la izquierda*, *hermano de leche*, etc.
2. Locuciones nominales incontables: *río revuelto*, *sal y pimienta*, *sangre de horchata*, *sueño dorado*, *el más allá*, etc.
3. Locuciones nominales comunes: *quinta columna*, *república de letras*, *república literaria*, *cajón de sastre*, etc.
4. Locuciones nominales abstractas: *buena gente*, *buena voluntad*, *el ombligo del mundo*, *el otro barrio*, *el no va más*, etc.
5. Locuciones nominales concretas: *culo de vaso*, *media naranja*, *mejor postor*, *mayor de edad*, etc.
6. Locuciones nominales eventivas: *golpe de Estado*, *fuga de cerebros*, *puesta de largo*, *vacas flacas*, *días de vino y rosas*, etc.
7. Locuciones nominales cuantificativas: *un céntimo*, *un Perú*, *un real*, *un montón*, *un huevo*, *docena de(l) fraile*, etc.

3. Tipos de locuciones nominales según la manifestación del género

Desde el terreno morfológico, es decir, nuestro objetivo principal en este artículo, las locuciones nominales, dada su equivalencia a una unidad monoléxica flexiva –el nombre–, están sometidas a dos fenómenos gramaticales: el género y el número.

Nos ocuparemos, en exclusiva, de la manifestación del género en las locuciones nominales alusivas a entidades animadas e inanimadas. Asimismo, el género ha de entenderse, según se recoge en el *Manual de la Nueva gramática de lengua española (MNGLE, 2010, p. 23)* como «una propiedad gramatical de los sustantivos y de algunos nombres que incide en la concordancia con los determinantes, los cuantificadores (a veces asimilados a ellos) y los adjetivos o los participios».

Concretamente, desde un estudio fraseológico, cabe destacar que el género se sitúa en la esfera de las variaciones estructurales (Montoro del Arco, 2005) en contraposición a otros tipos de modificaciones, como son las variaciones internas –

⁵ Todos los ejemplos que se utilizan para ejemplificar las distintas estructuras sintácticas de las locuciones nominales proceden del *DICLOCNAP* (2008).

piénsese la alternancia entre *nido/nidito de amor-* y externas –por ejemplo, *el quinto coño* frente a *al quinto pino-*, residentes en determinadas locuciones.

Las variaciones estructurales, por su parte, vienen exigidas por las necesidades comunicativas del discurso desde un plano pragmático, semántico y/o gramatical; en particular, es este último el que se imbrica con el género. Así pues, entre las variaciones estructurales, además del género, se topan: la abreviatura fraseológica (García-Page Sánchez, 1999) –tal y como se aprecia en *Perico (el) de los palotes* o *una perra (gorda)-*, las citas interrumpidas, las variaciones gráficas, las sintetizaciones –por ejemplo, *cara dura* o *caradura-*, la variación flexiva del verbo, la alteración del orden sintáctico de los constituyentes, las nominalizaciones –véanse las locuciones verbales *meter la pata* o *tomar el pelo* y sus respectivas nominalizaciones *metedura de pata* y *tomadura de pelo-* y las locuciones con casillas vacías⁶ –por ejemplo, *las/sus partes-*.

Primeramente, a partir de los postulados⁷ recogidos en Penadés Martínez (2008; 2012), entre las locuciones nominales referidas a seres animados y su respectiva manifestación del género, se discierne entre:

1. Locuciones nominales tanto con género masculino como femenino, es decir, se tiene en ellas un doblete de forma –una para el masculino y otra para el femenino–, la cual varía en función del sexo del referente implicado. En este caso, el género se manifiesta explícitamente mediante el uso del morfema de flexión *-o/-a*. Aquí se pueden incluir locuciones nominales masculinas como: *dueño y señor, hijo de perra, nuevo rico* o *hijo de papá* y sus respectivas formas femeninas: *dueña y señora, hija de perra, nueva rica* o *hija de papá*.

Además, dentro de este grupo nominal, se da también la opción de diferenciar entre el género masculino y femenino por medio de sufijos derivativos. Así se tiene en *el rey de la casa* frente a *la reina de la casa*.

2. Locuciones nominales comunes en relación a su género. En ellas, el determinante o el adjetivo (MNGLE, 2010) son los que permiten discernir el sexo del referente animado al que se aplican. Unos ejemplos que dan prueba de ello son: *un pobre de espíritu* frente a *una pobre de espíritu*, o *un cuatro ojos* frente a *una cuatro ojos*.

Dentro de esta subclase de locuciones, Penadés Martínez (2012) señala el sustantivo *cabeza*⁸ como un nombre prolífero para obtener locuciones de este tipo. Entre los ejemplos que nos ofrece, destacamos: *cabeza cuadrada, cabeza de chorlito, cabeza de huevo* o *cabeza de turco*. Una muestra está en los cuatro ejemplos que la propia Penadés Martínez aporta en su

⁶ García-Page Sánchez (1999, p. 174) considera las locuciones con casillas vacías como aquella «estructura sintáctica inconclusa cuyo hueco es llenado por piezas léxicas de técnica libre».

⁷ Llama la atención cómo entre las obras dedicadas a la descripción de las locuciones y de sus distintos tipos, se obvia la propia subdivisión de las locuciones en relación a la manifestación del género. Así se constata en Corpas Pastor (1996) o en García-Page Sánchez (2008).

⁸ Curiosamente, no sucede así con *cabeza visible*, la cual en el *DICLOCNAP* (2008, p. 45) se acompaña de la marca de femenino (*f.*) y no de la marca de común (*com.*) como en el resto de ejemplos aportados.

Diccionario de locuciones nominales, adjetivas y pronominales para la enseñanza del español (DICLOCNAP, 2008) para la entrada *cabeza cuadrada*. En concreto, se ofrecen ejemplificaciones aplicadas tanto a referentes, claramente masculinos (d) y femeninos (b), como al uso del masculino como forma genérica o no marcada (a) y (c).

(a) No hay como soltarle una parida a *un cabeza cuadrada*⁹ de una compañía de discos. No saben si es un elogio o una crítica.

(b) Soy así y estoy tan contenta, prefiero ser así que *una cabeza cuadrada*.

(c) Los alemanes tienen fama de *cabezas cuadradas*.

(d) El informático era *una cabeza cuadrada*¹⁰, todo el día con el ordenador a vueltas.

3. Locuciones nominales epicenas. Estas se valen de categorías sin referencia explícita al sexo, pero, en cambio, poseen un único género. En este caso, nos hallamos ante locuciones nominales masculinas en los casos de *animal de bellota*, *ángel de la guarda* o *pájaro de mal agüero*, puesto que *animal*, *ángel* y *pájaro* se consideran sustantivos masculinos (**la animal*, **la ángel*, **la pájaro*). Igualmente, en los dos ejemplos aportados el uso del artículo masculino o femenino –bien sea determinado o indeterminado– no podría ser un elemento diferenciador entre los dos sexos, ya que se obtendrían secuencias agramaticales en **la animal de bellota*, en **la ángel de la guarda* o en **la pájaro de mal agüero*. Otra muestra, en esta ocasión de locución nominal epicena femenina, se encuentra en *oveja negra*.

En segundo lugar, entre las locuciones nominales referidas a seres inanimados y su respectiva manifestación del género, se diferencian los siguientes subtipos:

4. Locuciones nominales ambiguas, en las cuales el empleo de la locución en su forma masculina o femenina no está establecido rígidamente en la lengua española. Se trata, en definitiva, de locuciones que incluyen como constituyente principal un nombre típicamente de género ambiguo, tales como *el/la mar* y *el/la vodka*, según se indica en el *MNGLE* (2010). Un ejemplo se obtiene en la locución *mar de fondo*, la cual si se busca en el *Diccionario fraseológico documentado del español actual (DFDEA, 2018)*, en el *DLE* (2014) o en el *Clave* (2012), se evidencia la doble posibilidad de género (*m o f*) frente a lo que sucede en el *DICLOCNAP* (2008), en el cual se explicita solamente su uso como locución masculina. Otro ejemplo se corresponde con *el/la fin del mundo* (Penadés Martínez, 2012).
5. Locuciones nominales con un único género inherente. En particular, el género de esta clase de locuciones nominales se rige por el género que posee el nombre principal de cada locución. Unas muestras se observan en: *pedra angular* –locución nominal femenina porque *pedra* es un sustantivo

⁹ La cursiva es nuestra para destacar claramente el punto de interés.

¹⁰ La propia lexicógrafa apunta al final del artículo lexicográfico este detalle: «con un determinante femenino la locución puede referirse a un hombre».

femenino- o *plato de gusto* -locución nominal masculina porque *plato* es un sustantivo masculino-.

6. Locuciones nominales de género neutro del tipo *lo alto*, *lo más florido*, *lo (más) vivo*, *lo otro* o *lo peor* (DICLOCNAP, 2008). Este tipo de locuciones nominales dan lugar a un número reducido, de ahí que hayan pasado casi desapercibidas en las obras lexicográficas. De este modo ocurre en el *Clave* (2012), diccionario que omite todos los ejemplos citados. Por otro lado, en el *DLE* (2014) se aprecia cómo, por ejemplo, *lo alto* se categoriza como locución sustantiva masculina y, por ende, no neutra. En el caso del *DFDEA* (2018), se indica después de *lo más florido* la marca de *adjetivo sustantivado*.

4. Análisis del género de las locuciones nominales en los DDM

Las siguientes líneas se destinan al examen de un conjunto de DDM orientados a la enseñanza del español como lengua extranjera. Ahora bien, antes de iniciar su análisis, se ha de presentar de manera sucinta qué entendemos por diccionario didáctico. De este modo lo expone Maldonado González (2017, p. 163):

Aquel que, independientemente de la edad de sus usuarios (*didáctico* no es sinónimo de *escolar*¹¹) e independientemente de su carácter monolingüe, bilingüe o semibilingüe, haya sido concebido, definido y diseñado como una herramienta fundamental para la enseñanza y el aprendizaje de una lengua.

En particular, en este artículo nos centramos en los diccionarios didácticos por acoger en exclusiva una única lengua, la española (Haensch y Omeñaca, 2004). No obstante, antes de iniciar el examen de la actuación seguida por los distintos diccionarios, se ha de aclarar que, si bien el *DEPE*, el *DS* y el *DIPELE* albergan las locuciones como subentradas¹² lexicográficas en su interior, el *DICLOCNAP* lo hace como entradas¹³.

En la Tabla 1 se recogen los cuatro DDM sujetos a examen:

Abreviatura	Diccionario
<i>DEPE</i>	<i>Diccionario de español para extranjeros</i> (Maldonado González, 2002, SM).
<i>DS</i>	<i>Diccionario Salamanca de la lengua española para extranjeros</i> (Gutiérrez Cuadrado, 2006, Español Santillana y Universidad de Salamanca).
<i>DIPELE</i>	<i>Diccionario de español para extranjeros: para la enseñanza de la lengua</i>

¹¹ Las cursivas son del texto original.

¹² Entiéndase por *subentrada* aquella unidad que se halla en el interior del artículo lexicográfico, pero que, a diferencia de la entrada, no está sujeta al proceso de lematización ni encabeza el artículo lexicográfico. (Porto Dapena, 2002, p. 136).

¹³ Entiéndase por *entrada*, en esta ocasión polimórfica, «cada una de las palabras que se definen en un diccionario o enciclopedia» (Rodríguez Barcia, 2016, p. 199).

	<i>española</i> (Alvar Ezquerro, 2011, Vox y Universidad de Alcalá).
DICLOCNAP	<i>Diccionario de locuciones nominales, adjetivas y pronominales para la enseñanza de español</i> (Penadés Martínez, 2008, Arco/Libros).

Tabla 1 – DDM de español

Así pues, para la revisión del tratamiento del género en las locuciones nominales, se parte de la clasificación de dicha unidad fraseológica expuesta en el apartado 3.

En primera instancia, en lo relativo a las locuciones nominales con género masculino y femenino flexionado en el morfema sufijal, nos centramos concretamente en el ejemplo de *hijo/hija de papá* (véase Tabla 2). Cabe decir que en tres de los diccionarios (*DEPE*, *DS* y *DIPELE*), en los cuales las locuciones presentan naturaleza de subentradas, se da cuenta del género del nombre en cuestión en el lema *hijo,-ja* y, consecuentemente, no en la propia subentrada referida a la locución nominal. Ahora bien, puesto que en los tres diccionarios se recurre al símbolo de la virgulilla para referirse al nombre (*hijo,-ja*), ya no se hace en la subentrada correspondiente, esto es, se obtiene el resultado de *~de papá*. Por otro lado, en el *DICLOCNAP* no se refleja el género en la lematización de la locución nominal, sino que se apuesta por la introducción tras el lema de las marcas gramaticales referentes al masculino y al femenino (*m. f.*) propias de dicha unidad fraseológica. Cabe esperar, por lo tanto, que sea tarea del usuario del diccionario dominar el significado de dichas abreviaturas.

Por último, en lo que respecta al reflejo del género en los ejemplos¹⁴, recurso recurrente en la tradición lexicográfica para dar cuenta del uso de una entrada, se ha de destacar que solo el *DS* y el *DICLOCNAP* reflejan en su(s) ejemplo(s) esta posibilidad morfológica. En la Tabla 2 se exponen los datos esquemáticamente.

¹⁴ Los ejemplos lexicográficos ponen en práctica diversas funciones, entre las que se topan: «proveer de contorno sintáctico al vocablo en cuestión [...], reintroducir el vocablo al uso de que fue abstraído [...], servir de vehículo para la transmisión indirecta de datos culturales y sociales» (Garriga Escribano, 2003, p. 122) o el propio reflejo de información gramatical, particularmente, la flexiva.

D	Entrada/subentrada	Marca de género	Ejemplo(s) lexicográfico(s)
DEPE	La entrada refleja el género masculino y femenino (hi·jo, ja). La subentrada no lo plasma directamente, ya que se usa la virgulilla para reemplazar al nombre (~ de papá).	No se incluye para la subentrada, pero sí la marca de masculino y femenino (<i>m., f.</i>) para la entrada.	Se incluye un único ejemplo en forma de masculino singular (<i>Es un hijo de papá que ha llegado a director por enchufe</i> ¹⁵).
DS	La entrada refleja el género masculino y femenino (hi·jo, ja). La subentrada no lo plasma directamente, ya que se usa la virgulilla para reemplazar al nombre (~ de papá).	No se incluye para la subentrada, pero sí la marca de masculino y femenino (<i>m., f.</i>) para la entrada.	Se incluye un único ejemplo en forma de femenino singular (<i>Es una hija de papá, no trabaja en nada y vive muy bien</i>).
DIPELE	La entrada refleja el género masculino y femenino (hi·jo, ja). La subentrada no lo plasma directamente, ya que se usa la virgulilla para reemplazar al nombre (~ de papá).	No se incluye para la subentrada, pero sí la marca de masculino y femenino (<i>m., f.</i>) para la entrada.	Se incluye un único ejemplo en forma de masculino singular (<i>tiene el coche más llamativo porque es un ~ de papá</i>).
DICLOCNAP	No se lematiza el género de manera sistemática, por lo que en esta entrada no se puede intuir, a simple vista, si admite o no variación de género. El lema es hijo de papá .	Se incluyen las marcas de género masculino y femenino (<i>m., f.</i>) para la locución.	Se incluye un ejemplo con la forma de femenino singular (<i>No es una hija de papá. Es cariñosa y sabrá adaptarse</i>), otro con la de masculino plural (<i>No sois más que hijos de papá, niños monos que no tenéis nada que hacer</i>) y otro con la de masculino singular (<i>Te consideraba inmaduro, inconsciente... un hijo de papá</i>).

Tabla 2 – Análisis de las locuciones Tipo 1

El segundo tipo de locuciones nominales a juicio se corresponde con aquellas que manifiestan un único género, pero las cuales admiten su modificación por medio de artículos o adjetivos como marcas diferenciadoras del sexo del referente. En esta ocasión, se ha optado por seleccionar como ejemplo la locución *cuatro ojos*.

Por una parte, se aprecia que los diccionarios y sus respectivas ejemplificaciones pasan por alto la posibilidad de que la locución *cuatro ojos* requiera de la variación del artículo o del adjetivo en función del sexo referido – póngase como muestra el par *Mario es un cuatro ojos gracioso* frente a *María es una cuatro ojos graciosa*–. Esta decisión, pese a no ser incorrecta, se cree que es poco

¹⁵ Resulta llamativo que dentro de la ejemplificación de una locución se haga alusión a otra, *tener enchufe*. En efecto, se considera poco recomendable.

conveniente dada la naturaleza instructiva de los diccionarios revisados y de la propia función morfológica y sintáctica de los ejemplos, los cuales deben mostrar la articulación de la locución (Olímpio de Oliveira Silva, 2007).

Por otra parte, los diccionarios dejan a la suerte del discente el empleo correcto de la locución, ya que frecuentemente incluyen ejemplificaciones con referencia al género no marcado, genérico o inespecífico. En otras palabras, se opina que los diccionarios, en esta ocasión, «apenas han tenido en consideración el papel que los ejemplos pueden desempeñar en la descripción lexicográfica de los elementos fraseológicos» (Olímpio de Oliveira Silva, 2007, p. 261). Asimismo, como situación extrema, el *DEPE* suprime el propio ejemplo de la locución *cuatro ojos*.

Por su lado, solo en el *DICLOCNAP* se incluye la marca de género común (*com.*). Se trata, por tanto, de una información valiosa solo apreciada en esta obra lexicográfica. En la Tabla 3 se adjunta la información detallada acerca de la locución *cuatro ojos*.

D	Entrada/subentrada	Marca de género	Ejemplo(s) lexicográfico(s)
DEPE	La entrada refleja el género masculino inherente de ojo . La subentrada plasma directamente la única posibilidad morfológica de la locución (cuatro ojos). No se recurre a la virgulilla para reemplazar el nombre, dado que se utiliza en plural (<i>ojos</i>).	No se incluye para la subentrada, pero sí la marca de masculino (<i>m.</i>) para la entrada de ojo .	No se incluye.
DS	La entrada refleja el género masculino inherente de ojo . La subentrada plasma directamente la única posibilidad morfológica de la locución (cuatro ojos). No se recurre a la virgulilla para reemplazar el nombre, dado que se utiliza en plural (<i>ojos</i>).	No se incluye para la subentrada, pero sí la marca de masculino (<i>m.</i>) para la entrada de ojo .	Se incluye un único ejemplo aplicado a una persona de sexo masculino (<i>Luis le ha dado un puñetazo a tu hijo porque le ha llamado cuatro ojos</i>). La estructura sintáctica del ejemplo se cree poco recomendable por no manifestar claramente cómo funciona la locución.
DIPELE	La entrada refleja el género masculino inherente de ojo . La subentrada plasma directamente la única posibilidad morfológica de la locución (cuatro ojos). No se recurre a la virgulilla para reemplazar el nombre, dado que se utiliza en plural (<i>ojos</i>).	No se incluye para la subentrada, pero sí la marca de masculino (<i>m.</i>) para la entrada de ojo .	Se incluye un único ejemplo aplicado a una persona de sexo no especificado (<i>Mamá, en el colegio me llaman cuatro ojos</i>). Se considera un ejemplo poco relevante desde la manifestación del funcionamiento del género.

DICLOCNAP	No se lematiza el género de manera sistemática, por lo que en esta entrada no se puede intuir, a simple vista, si admite o no variación de género. El lema es cuatro ojos .	Se incluye la marca de género común (<i>com.</i>) para la locución.	Se incluyen dos ejemplos con la forma de masculino como género no marcado; en cambio, solo en uno de ellos se inserta el artículo indefinido (<i>La encuesta demuestra que a nadie le importó ser un cuatro ojos</i>).
-----------	--	---	--

Tabla 3 – Análisis de las locuciones Tipo 2

En tercer lugar, entre las locuciones nominales referidas a seres animados se sitúan las locuciones epicenas. Para su estudio se toma como ejemplo la locución *oveja negra*¹⁶.

Tras la revisión de los cuatro diccionarios, se constata que la selección de ejemplos es óptima en lo que al reflejo del género y su vínculo con el sexo de los referentes se trata. De este modo, los ejemplos lexicográficos aportados en el *DS* o en el *DIPELE* (véase Tabla 3) se opinan realmente útiles porque se evidencia cómo se está ante una locución nominal femenina epicena que, en cambio, se aplica a un ser de sexo masculino sin marca de flexión. Igualmente, el *DEPE* evidencia este fenómeno a través de la inclusión del pronombre átono *lo* como elemento anafórico de persona de sexo masculino. En el caso del *DICLOCNAP* sobresale por adjuntar tres ejemplos, en los cuales no cabe duda del funcionamiento de *oveja negra*. En definitiva, se potencia en el comportamiento adoptado en dichos diccionarios la idea de que «conocer una unidad fraseológica no es solo conocer su significado denotativo y connotativo, sino sus posibilidades de combinación sintagmáticas y paradigmáticas» (Leal Riol, 2011, p. 270).

En cuanto a la manifestación del género en el lema –en los casos del *DEPE*, del *DIPELE* y del *DS*–, se da por hecho que, al no tener el doblete *ovejo, -ja*, se está ante un sustantivo que no admite flexión de género. Acerca de la subentrada ocupada por la locución *oveja negra*, además, se deja huella del género femenino inherente en *oveja* por incluir directamente los adjetivos *descarriada* y *negra* en la flexión marcada. En el *DICLOCNAP*, al contrario, se podría dudar del género de la locución, puesto que, en este diccionario de manera sistemática, no se revela la flexión en la propia entrada sino en la incorporación de marcas gramaticales. Este supuesto

¹⁶ Se pasa por alto otra dificultad que tienen los estudiantes de ELE en su búsqueda diccionarística de las locuciones. En específico, nos referimos al orden seguido en la lematización de las unidades fraseológicas, pues se ha de dar por sentado que el alumnado, en el caso de *cuatro ojos*, tiene que buscar la locución por el segundo constituyente de la locución –el nombre *ojos*– en contraste con lo que sucede en *oveja negra* que lo hace por el primero –el nombre *oveja*–. Nuestra propia experiencia como docente nos hace pensar que las categorías gramaticales y, como consecuencia, el usar el orden categorial como criterio de ordenación de las locuciones no siempre es fácil para este perfil de usuarios.

vacío de información en la lematización de las unidades fraseológicas se diluye al proporcionar la marca de femenino (*f.*).

A modo de resumen, en la Tabla 4, se pueden verificar todos los detalles expuestos.

D	Entrada/subentrada	Marca de género	Ejemplo(s) lexicográfico(s)
DEPE	La entrada refleja el género femenino inherente de oveja . La subentrada plasma indirectamente, con la flexión del adjetivo, la única posibilidad morfológica de la locución (~ { descarriada /negra } ¹⁷). Además, se usa la virgulilla para reemplazar al nombre.	No se incluye para la subentrada, pero sí la marca de femenino (<i>f.</i>) para la entrada de oveja .	Se incluye un único ejemplo referido a un ser animado de sexo masculino (<i>Por su carácter rebelde, lo consideran la oveja negra de la familia</i>).
DS	La entrada refleja el género femenino inherente de oveja . La subentrada plasma indirectamente, con la flexión del adjetivo, la única posibilidad morfológica de la locución (~ negra/descarriada). Además, se usa la virgulilla para reemplazar al nombre.	No se incluye para la subentrada, pero sí la marca de femenino (<i>f.</i>) para la entrada de oveja .	Se incluye un único ejemplo referido a un ser animado de sexo masculino (<i>Tu hermano es una oveja negra descarriada a la que hay que ayudar</i>).
DIPELE	La entrada refleja el género femenino inherente de oveja . La subentrada plasma indirectamente, con la flexión del adjetivo, la única posibilidad morfológica de la locución (~ descarriada /negra). Además, se usa la virgulilla para reemplazar al nombre.	No se incluye para la subentrada, pero sí la marca de femenino (<i>f.</i>) para la entrada de oveja .	Se incluye un único ejemplo referido a un ser animado de sexo masculino (<i>Toda su familia era muy buena, pero él era la~ negra</i>).

¹⁷ Para esta locución se aprecia el desacuerdo entre los diccionarios y el número de variantes sinónimas de la locución así como de la primacía de uso de una frente a la otra.

DICLOCNAP	<p>No se lematiza el género de manera sistemática, por lo que en esta entrada no se puede intuir, a simple vista, si admite o no variación de género. El lema es oveja negra.</p>	<p>Se incluye la marca de género femenino (<i>f.</i>) para la locución.</p>	<p>Se incluyen tres ejemplos: el primero referido a un ser animado de sexo masculino (<i>El barón defendió a su hijo: "No es la oveja negra de la familia. Cada hijo tiene su personalidad"</i>), el segundo a un ser animado de sexo femenino (<i>Ninguno de mis primos ha sido ladrón ni nada. La única he sido yo, la oveja negra</i>) y el tercero a seres animados de sexo masculino (<i>Tiene la cualidad de buscar a sus novios entre las ovejas negras de cada familia. Le gusta el riesgo y coquetear</i>).</p>
-----------	--	---	--

Tabla 4 – Análisis de las locuciones Tipo 3

Seguidamente, con relación a las locuciones nominales ambiguas, se selecciona como ejemplo la locución *mar de fondo*.

En esta ocasión, resulta llamativo que, pese a ser la autora del *DICLOCNAP* (2008) una de las pocas fraseógrafas estudiosas del género ambiguo en las locuciones, en su diccionario no se tenga rastro de la alternancia de género. En efecto, a la locución *mar de fondo* le acompaña la marca de masculino (*m.*). Por el contrario, en el *DS*, en el *DEPE* y en el *DIPELE* sí se deja constancia de la ambigüedad categorial mediante la marca gramatical que acompaña a la entrada *mar* (*amb.; m./f.*). Ahora bien, como pasa de manera sistemática en el *DS*, en el *DEPE* y en el *DIPELE* no se adjunta ninguna marca de género para las subentradas. En lo que compete a los ejemplos, lamentablemente, no se evidencia la ambigüedad de género. En concreto, se apuesta por la inclusión de sintagmas nominales escuetos en posición posverbal con función de CD.

En la Tabla 5 se aúnan todos los datos relevantes sobre la locución *mar de fondo*.

D	Entrada/subentrada	Marca de género	Ejemplo(s) lexicográfico(s)
DEPE	La entrada refleja una única manifestación morfológica (mar). En la subentrada se reemplaza el nombre mediante la virgulilla (~ de fondo).	No se incluye para la subentrada, pero sí la marca de género ambiguo (<i>amb.</i>) para la entrada de mar .	Se incluyen dos ejemplos, uno para cada acepción. Ahora bien, no se deja rastro de la posible alternancia de género (<i>Aunque hacía calor, no pudimos bañarnos porque había mar de fondo; Hay mar de fondo en la oficina y todos estamos en tensión</i>).
DS	La entrada refleja una única manifestación morfológica (mar). En la subentrada se reemplaza el nombre mediante la virgulilla (~ de fondo).	No se incluyen para la subentrada, pero sí las marcas de masculino y femenino (<i>m./f.</i>) para la entrada de mar .	Se incluyen dos ejemplos, uno para cada acepción. Ahora bien, no se deja rastro de la posible alternancia de género (<i>En la costa atlántica habrá mar de fondo; Había mar de fondo en la reunión del mes pasado</i>).
DIPELE	La entrada refleja una única manifestación morfológica (mar). En la subentrada se reemplaza el nombre mediante la virgulilla (~ de fondo).	No se incluye para la subentrada, pero sí la marca de género ambiguo (<i>amb.</i>) para la entrada de mar .	Se incluye un ejemplo. Ahora bien, no se deja rastro de la posible ambigüedad de género (<i>Estaba prohibido bañarse porque había ~ de fondo</i>).
DICLOCNAP	No se lematiza el género de manera sistemática, por lo que en esta entrada no se puede intuir, a simple vista, el comportamiento del género. El lema es mar de fondo .	Se incluye la marca de género masculino (<i>m.</i>) para la locución.	Se incluyen dos ejemplos, ambos flexionados en la forma masculina (<i>En las elecciones vacas hay mucho mar de fondo; Hay que hacer algo, cada uno en su puesto, con sus medios y sin ningún mar de fondo</i>). Por lo tanto, da cuenta del único género otorgado, el masculino.

Tabla 5 – Análisis de las locuciones Tipo 4

En el quinto tipo de locuciones y su respectiva exhibición del género se topan las locuciones nominales con un único género intrínseco. En este caso, las locuciones se refieren a seres inanimados, por lo que el género, *a priori*, no supone

un problema para el discente de ELE. La locución de muestra seleccionada ahora es *plato de gusto*.

En la Tabla 6 se describe la forma en la que *plato de gusto* se registra en los diccionarios de referencia. Ahora bien, destaca la actuación heterogénea sobre la categorización de la propia locución, ya que en el *DS* y en el *DIPELE* se trata de una locución verbal frente al *DICLOCNAP* donde, si bien se apunta el verbo *ser* como frecuente, equivale a una locución nominal. Además, la modalidad enunciativa negativa explícita en la lematización de la locución *no ser plato de gusto* encontrada en el *DS* y en el *DIPELE*, en el *DICLOCNAP* aparece como nota informativa al final del artículo lexicográfico. Como consecuencia, la información resulta similar en los diferentes diccionarios, pero en una posición dispar. Se hace, por consiguiente, imperioso instruir al discente en la propia búsqueda de los datos lexicográficos en el aula de ELE (Prado Aragonés, 2005). En el *DEPE* no se registra esta locución.

D	Entrada/subentrada	Marca de género	Ejemplo(s) lexicográfico(s)
<i>DEPE</i>	-	-	-
<i>DS</i>	El lema refleja el género masculino inherente de plato (<i>m.</i>). En el sublema no se refleja directamente (no ser ~ de gusto) porque, entre otros factores, se considera una locución verbal y no nominal. En el sublema se reemplaza el nombre mediante la virgulilla.	No se incluye para la subentrada, pero sí la marca de género masculino (<i>m.</i>) para la entrada plato .	Se incluye un único ejemplo en singular (<i>Ella nunca fue plato de mi gusto</i>). Llama la atención cómo se altera también la propia estructura sintagmática de la locución con la inclusión del determinante posesivo <i>mi</i> .
<i>DIPELE</i>	El lema refleja el género masculino inherente de plato (<i>m.</i>). En el sublema no se refleja directamente (no ser ~ de gusto) porque, entre otros factores, se considera una locución verbal y no nominal. En el sublema se reemplaza el nombre mediante la virgulilla	No se incluye para la subentrada, pero sí la marca de género masculino (<i>m.</i>) para la entrada plato .	Se incluye un único ejemplo en singular (<i>Salir a la calle con el frío que hace no es ~ de gusto</i>).

DICLOCNAP	No se lematiza el género de manera sistemática, por lo que en esta entrada no se puede intuir, a simple vista, si admite o no variación de género. El lema es plato de gusto .	Se incluye la marca de género masculino (<i>m.</i>) para la locución.	Se incluyen dos ejemplos: uno en singular (Comprenderás que no es plato de gusto para nadie ver cómo tú tienes que ir al colegio, [...]) y otro en plural (<i>La semana de cine ha ofrecido platos de gusto</i>).
-----------	---	---	---

Tabla 6 – Análisis de las locuciones Tipo 5

En última instancia, nos ocupamos de las locuciones nominales de género neutro y, en concreto, de la locución nominal *lo alto*. Tal y como se indica en *NGLE* (2009), el género neutro solo se contempla en ciertas categorías gramaticales, pero no, en el nombre. Estas son: en el artículo (*lo*), en los demostrativos (*esto, eso, aquello*), en los cuantificadores (*mucho, poco, bastante, nada, algo, demasiado*), en el pronombre personal (*ello*) y en el pronombre interrogativo (*qué*). Como consecuencia, la existencia de locuciones nominales neutras se podría sustentar en la aparición del constituyente *lo* que las encabeza.

Después de cotejar las diferentes locuciones de género neutro propuestas por Penadés Martínez (2012), destaca que, de las locuciones indicadas como neutras en esta obra, solo en el *DS* se lematice la locución *lo más florido*; en el caso del *DIPELE* y del *DEPE*, se haga lo propio únicamente con la locución *lo alto*. Sin embargo, como era de esperar, en el *DICLOCNAP* se cotejan todos los ejemplos propuestos por la fraseógrafa Penadés Martínez en su obra. Asimismo, sobre este último diccionario, resalta el hecho de que su autora incluya únicamente la marca de *locución nominal (nom.)*, es decir, sin referencia alguna al carácter neutro.

En la Tabla 7, se sintetizan los hallazgos más relevantes para la locución *lo alto*.

D	Entrada/subentrada	Marca de género	Ejemplo(s) lexicográfico(s)
DEPE	La entrada refleja las dos terminaciones del adjetivo alto, -ta en función de la concordancia con el nombre al que modifique. En la subentrada se plasma directamente la única posibilidad morfológica de la locución (lo alto). De hecho, se suprime el uso de la virgulilla.	No se incluye para la subentrada ni para la entrada alto, -ta .	Se incluyen dos ejemplos, uno para cada acepción: (<i>Mira a lo alto y lee lo que está escrito; Todos mirábamos a lo alto, embobados con las acrobacias del avión</i>). En este caso, dado que solo es válida la opción del adjetivo en su flexión masculina, no aparece la virgulilla como símbolo de sustitución.
DS	-	-	-

<i>DIPELE</i>	La entrada refleja las dos terminaciones del adjetivo alto, -ta en función de la concordancia con el nombre al que modifique. En la subentrada se deja entrever la única posibilidad morfológica de la locución (lo ~), ya que se usa la virgulilla.	No se incluye para la subentrada ni para la entrada alto, -ta .	Se incluye un único ejemplo (<i>Subí a lo ~ del rascacielos</i>).
<i>DICLOCNAP</i>	No se lematiza la variación de género de manera sistemática, por lo que en esta entrada no se puede intuir, a simple vista, si admite o no variación de género. El lema es lo alto .	Solo se incluye la marca de <i>nom.</i> , pero no se especifica nada para el carácter neutro.	Se incluye un ejemplo (<i>El Maestro habló así, siempre con la mirada fija en lo alto</i>).

Tabla 7 – Análisis de las locuciones Tipo 6

5. Conclusiones

En el presente artículo se ha querido dar cuenta de la manifestación del género en las locuciones nominales por parte de cuatro DDM de español: *DEPE*, *DIPELE*, *DS* y *DICLOCNAP*.

Como se ha podido comprobar por medio del análisis expuesto, se reclama todavía una mayor atención a este aspecto. En los tres DDM no especializados en el campo fraseológico se apuesta por la elipsis de la categoría propia de cada unidad fraseológica así como por las marcas de género –masculino, femenino, común, ambiguo o neutro–. Por el contrario, en el *DICLOCNAP*, vemos que esta limitación se supera gracias a la incorporación de las distintas marcas. Ahora bien, se debe apuntar la omisión en este último diccionario de las marcas de locución nominal con valor neutro y con género ambiguo, pues solo se especifica el dato de locución nominal, para el primer caso, y el género masculino o femenino, para el segundo.

En cuanto al aprovechamiento del ejemplo lexicográfico, se ha de recalcar la escasa utilidad que se le da en los tres DDM no especializados en locuciones. Normalmente, de hecho, solo se aporta un ejemplo –flexionado en masculino singular–, el cual no revela otro comportamiento flexivo posible en ciertas locuciones. En otras palabras, se podría utilizar el ejemplo como recurso gramatical, tal y como se acoge en el *DICLOCNAP* y, más puntalmente, en el *DS*. De este modo, cabría lematizar: un lema como *abogado/-da*, un sublema como *~del diablo* y un ejemplo con la locución nominal en femenino plural *–abogadas del diablo–*, póngase por caso. Otra opción se obtendría al lematizar: la entrada *cero*, la

subentrada *~a la izquierda* y un ejemplo con una muestra de la locución referida a un ser animado de sexo femenino –*una cero a la izquierda*–. Por consiguiente, se postula que, así, el estudiante podría percibir la flexión propia de la locución nominal con mayor facilidad.

Obviamente, se sabe que toda herramienta lexicográfica analógica tiene sus propias limitaciones de espacio, lo cual supone un hándicap en el desarrollo de la información lexicográfica expuesta en los cuatro diccionarios –si bien el *DS* y el *DIPELE* se hallan digitalizados, no cumplen los criterios de diccionarios digitales–. De ahí que se defienda a ultranza el aprovechamiento máximo del espacio destinado a las locuciones si, en particular, se desea aportar información provechosa para el usuario principal de un diccionario (Cruz Espejo, 1999). Claro está que el número de ejemplos y el número de detalles siempre será mayor en el *DICLOCNAP* que en otros DDM con un lemario general por centrarse únicamente este en las locuciones.

Referencias bibliográficas

- Casares, J. (1950 [1969]). *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Consejo de Europa (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: MECO y Anaya. [MCER]
- Corpas Pastor, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- Cruz Espejo, E. (1999). Aspectos generales de la lexicografía. *Thesaurus, LIV* (2), 412-432.
- Fernández Lázaro, G. (2014). Enseñanza-aprendizaje de las colocaciones en el nivel inicial (A1-A2). *MarcoELE, 19*, 1-16.
- García-Page Sánchez, M. (1999). Variantes morfológicas y unidades fraseológicas. *Paremia, 8*, 225-230.
- García-Page Sánchez, M. (2008). *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*. Barcelona: Anthropos.
- Garriga Escribano, C. (2003). La microestructura del diccionario: las informaciones lexicográficas. En A. M. Medina Guerra (coord.), *Lexicografía española* (pp. 103-126). Barcelona: Ariel Lingüística.
- Gómez Molina, J. R. (2004). *Las unidades léxicas del español. La enseñanza del léxico en español como segunda lengua/lengua extranjera* (pp. 27-50). Madrid: SGEL.
- Haensch, G. y Omeñaca, C. (2004). *Los diccionarios del español en el siglo XXI*. Universidad de Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Higueras García, M. (2009). Aprender y enseñar léxico. *MarcoELE, 9*, 111-116.

- Instituto Cervantes (2006). *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de Referencia*. Madrid: Instituto Cervantes, Biblioteca Nueva. [PCIC]
- Leal Riol, M. J. (2011). *La Enseñanza de la fraseología en español lengua extranjera. Estudio comparativo dirigido a estudiantes anglófonos*. Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.
- Maldonado González, C. (2017). El diccionario didáctico monolingüe y bilingüe. En M. J. Domínguez Vázquez y M. T. Sanmarco Bande (eds.), *Lexicografía y didáctica* (pp. 161-175). Frankfurt: Peter Lang.
- Montoro del Arco (2005). Hacia una sistematización de la variación fraseológica. En M. A. Pastor Milán (ed.), *Estudios lingüísticos en recuerdo del profesor Juan Martínez Marín* (pp. 125-152). Granada: Universidad de Granada.
- Olímpio de Oliveira Silva, M. E. (2007). *Fraseografía teórica y práctica*. Frankfurt: Peter Lang.
- Penadés Martínez. I. (1999). *La enseñanza de las unidades fraseológicas*. Madrid: Arco/Libros.
- Penadés Martínez. I. (2008). La marcación de las locuciones nominales. A propósito del DFDEA y del DICLOCNAP. *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo: actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica* (pp. 850-856). Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Penadés Martínez. I. (2012). *Gramática y semántica de las locuciones*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Penadés Martínez. I. (2015). *Para un diccionario de locuciones, de la lingüística teórica a la fraseografía práctica*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Porto Dapena, J. A. (2002). *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco/libros.
- Prado Aragonés, J. (2005). Estrategias y actividades para el uso del diccionario en el aula. *Káñina. Revista Artes y Letras*, 29 (especial), 53-71.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de lengua española*. Madrid: Espasa. [NGLE]
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Manual de la nueva gramática de lengua española*. Madrid: Espasa. [MNGLE]
- [CORPES XXI]. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Corpus del Español del Siglo XXI*. Disponible en: <http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi>.
- Rodríguez Barcia, S. (2016). *Introducción a la lexicografía*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Ruiz Gurillo, L. (1998). Una clasificación no discreta de las unidades fraseológicas del español. En G. Wotjak (ed), *Estudios de fraseología, fraseografía y traducción* (pp. 13-37). Madrid: Lingüística Iberoamericana.
- Ruiz Gurillo, L. (2001). *Las locuciones en español actual*. Madrid: Arco/Libros.

Diccionarios

- Alvar Ezquerro, M. (dir.) (2011). *Diccionario de español para extranjeros: para la enseñanza de la lengua española*. Barcelona: Vox. [DIPELE]
- Gutiérrez Cuadrado, J. (dir.) *Diccionario Salamanca. Español para extranjeros*. Madrid: Santillana. [DS]
- Maldonado González, C. (dir.) (2002). *Diccionario de español para extranjeros*. Madrid: SM. [DEPE]
- Maldonado González, C. (dir.) (2012). *Clave. Diccionario de uso del español actual*. Madrid: SM. [Clave]
- Penadés Martínez, I. (2008). *Diccionario de locuciones nominales, adjetivas y pronominales para la enseñanza del español*. Madrid: Arco/Libros. [DICLOCNAP]
- Seco, A., Andrés, O. y Ramos, G. (2005 [2018]). *Diccionario fraseológico documentado del español actual*. Madrid: Aguilar. [DFDEA]
- Real Academia. (2014). *Diccionario de la Lengua española*. Madrid: Espasa. [DLE]